



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LEIBY YISELA CRUZ TORRES
DEMANDADO : PABLO ANDRES JARAMILLO FANDIÑO
RADICACION : 2016-00483

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de marzo de 2021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Acéptese la sustitución de poder realizada por la estudiante de derecho MARITZA PASTRANA LOAIZA al estudiante de derecho RONALD HERNANDEZ UMAÑA, en los términos y para los fines descritos en el escrito allegado, para que siga actuando como apoderado de la demandante LEIBY YISELA CRUZ TORRES.

NOTIFÍQUESE,

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>14</u> del <u>12 DE ABRIL</u> <u>DE 2021</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--